Inf Publica

EXPEDIENTE No. 893-2015 ACUERDO No. 136-2015



## Tribunal Supremo Electoral

#### **ACUERDO NÚMERO 136-2015**

### EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

#### **CONSIDERANDO:**

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH/O-236-05-2015 de fecha 4 de mayo del año en curso, somete a consideración de este Tribunal la contratación de la Licenciada CARLA ALBERTINA SANDOVAL ORELLANA DE ALVARADO, en el puesto de Analista III del Área de Administración de Sistemas e Investigación de la Dirección de Informática, plaza No. 57, a partir de la fecha de toma de posesión al 31 de diciembre del presente año, por lo que debe emitirse la disposición correspondiente;

#### POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 59 y 60 del Reglamento de Relaciones Laborales del Tribunal Supremo Electoral (Acuerdo No. 172-86);

#### ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la contratación de la Licenciada CARLA ALBERTINA SANDOVAL ORELLANA DE ALVARADO, en el puesto de Analista III del Área de Administración de Sistemas e Investigación de la Dirección de Informática, plaza No. 57, a partir de la fecha de toma de posesión al 31 de diciembre del presente año, con asignación mensual de SIETE MIL SETECIENTOS QUETZALES (Q7,700.00), con cargo a la partida presupuestaria 2015-11150023-01-08-101-11-022-57 del presupuesto de funcionamiento vigente;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día doce de mayo de dos mil quince.

COMUNÍQUESE:

Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez Magistrádo Presidente

Lic. Julio Rene <del>Solórzano Barrios</del> Magistrado Vocal I



# **Tribunal Supremo Electoral**

Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz Magistrado Vocal II

Msc. María Eugenia Mijangos Martínez Magistrada Vocal III

Magistrado

ANTE MÍ:

ic. Hernan Soberanis Gatica Secretario General